

COLEGIO JOSEFINO TERESA VIDELA DE GONZÁLEZ CONVIVENCIA ESCOLAR

PROTOCOLO DE ATENCIÓN FRENTE A SITUACIONES DE URGENCIA PSIQUIÁTRICA Año 2022

Existen varios tipos de cuadros de naturaleza psiquiátrica, que demandan una acción rápida por parte de los adultos que se encuentren en cercanía.

La urgencia psiquiátrica está relacionada con una crisis llevada a un extremo. En la crisis, una persona se enfrenta a una situación inesperada, muchas veces no previsible, que se vive como amenaza o pérdida, y que resulta insuperable con los mecanismos psíquicos habituales de los que la persona dispone.

Para poder determinar, cuando nos encontramos frente a una situación <u>de Urgencia psiquiátrica</u>, se ha de tener en cuenta que existen tres elementos clínicos que podrían encontrarse presentes:

- **Compromiso de conciencia**: Disminución de la capacidad mental, para responder adecuadamente a estímulos ambientales. Se puede advertir desatención y desorientación temporo-espacial.
- **Psicomotricidad**: por agitación motora o intento suicida.
- Conducta agresiva hacia sí mismo o hacia terceros.

A continuación, se proponen algunas medidas para intervenir frente a una crisis:

- 1.- Mantener la calma (sin amenazas ni gritos) usando frases sencillas con tono pausado y claro.
- 2.- Durante la situación de crisis, tratar de *estar siempre acompañados, por lo menos dos personas con el afectado y una tercera que de aviso* inmediato a Inspectoría y Orientación. En caso de encontrarse sólo, solicitar a un par de alumnos que sean ellos quienes den aviso.

Es importante señalar, independiente de la llegada de algún funcionario de Inspectoría y/u Orientación, igualmente se deberá acompañarlo. Cabe señalar, que el personal de salud mental, ante agitaciones psicóticas, cuenta con al menos 4 colaboradores, desprendiendo de ello, que *dos personas no bastan para la contención conductual*.

- 3.- No discutir con otras personas respecto de lo que se está haciendo o de las estrategias a utilizar.
- 4. Si la persona afectada está sentada, no ponerse de pie frente a ella, sentarse también cerca pero evitando el contacto visual directo, y procurando conceder lo que nos solicite, siempre que no sea peligroso o irrazonable.
- 5.- *Evitar tocar al afectado*, ya que ello podría generar respuestas más agresivas. Sólo hacerlo en caso de emergencia. (Riesgo mayor hacia sí mismo u otros).
- 6.- Alejar al afectado de todo lo que le pueda dañar (objetos afilados, de cristal, ventanas, etc.)
- 7.- *Empatizar* con él, tratar de entenderle y mostrárselo "no me imagino lo mal que lo estás pasando" "Tiene que ser muy duro".
- 8.- Como consejo es importante, no personalizar aquello que la persona le diga durante un episodio agudo.
- 9. Otro aspecto a considerar, son los alumnos (as) testigos de la crisis. Sería recomendable, una vez controlada la crisis, que se reunirán con algún representante del departamento de orientación (o cualquiera idóneo, según disponibilidad en el momento) para **tranquilizar y entregar seguridad a los estudiantes**, explicando lo sucedido. Es muy importante que esta acción sea contingente a lo sucedido, tanto para el cuidado de los estudiantes, como para la alarma que pudiese generar la situación con apoderados.
- 10. Otorgar contención a las personas que llevaron a cabo la intervención en situación de emergencia. (Departamento de orientación)